

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.794.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 11 de Agosto de 1926

## Diputación provincial

### Comisión permanente

#### Sesión del día 9

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Romero, Remacha, Barón, M. Marcos y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos: El señor presidente da cuenta de su reciente viaje a San Sebastián y Vitoria, en unión de los señores Remacha y Barón, para continuar las gestiones relacionadas con el proyecto del ferrocarril Madrid-Burgos, y a la vez que visitaron el Manicomio de Santa Agueda, manifestando, respecto de lo primero, que son mejorables las impresiones recibidas, y de lo segundo, que han podido observar están bien atendidos los dementes.

Que se está gestionando una entrevista en Santander con Su Majestad el Rey, a la que asistirán representantes del Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y de la Corporación, acordándose vaya el señor presidente y los diputados que designe. Se concedió licencia al señor Echevarrieta.

Pasaron a las respectivas comisiones las mociones suscritas por varios diputados, sobre que se coloquen nuevas puertas vidrieras en la puerta principal del Palacio, y que se abra una nueva en la tapia de la Casa de Cáridad, frente a la carretera de Madrid, para dar fácil acceso al Hospital provincial.

Quedar enterada de haberse adquirido una ambulancia con destino al Instituto de Higiene. Ajudicar a don Teófilo Ausín la compra de papel necesario para la impresión del Boletín Oficial, a razón de 7,40 pesetas resma, por ser el pliego más ventajoso de los presentados.

Conceder la subvención de 50 pesetas con destino al Patronato Social de Buenas Lecturas. Designar a los señores presidente, señor Torre, y diputados señores Barón y Romero, para formar parte de la Junta provincial de Enseñanza Industrial.

Remitir 2.000 ejemplares de impresos para expedientes de accidentes de trabajo y dos libros, conforme interesa el señor gobernador. Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de construcción de un piso de cristal en uno de los patios del Palacio provincial.

Idem id. de recepción definitiva, de las obras de construcción de una sala de operaciones en el Hospital provincial. Que se proceda a la continuación de las obras de reparación de tejados en los Establecimientos de Beneficencia.

Conceder autorización a don Crescenciano Pascual para atravesar con una cañería la carretera de Roa a Encinas. Idem id. al Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, para que proceda a la construcción del camino de Higón a la estación de Ariza.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Ayoluengo, a fin de que forme el proyecto de las obras de conducción de aguas potables. Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Lerma, con destino a las obras de abastecimiento de aguas.

Anunciar un concurso para la provisión en propiedad de la plaza de delineante de la Oficina de construcciones civiles. Idem id. a oposición de la farmacia de la Beneficencia provincial.

Reclamar con carácter definitivo en un manicomio a la demente Aurea Ortiz de Zárate. Idem en observación a los dementes Fabián del Olmo, Damián Martínez y Benito Ortega.

Que pase a observación a la Casa de Caridad Manuela García, de Valle de Hoz de Arriba. Remitir al señor Gobernador varias certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación. Admitir en el Hospital a Carmela Gómez, de Villarcayo.

Que se proceda a la ejecución de las obras de ampliación de un cobertizo en la Casa de Caridad con destino a gallinero. Aprobar varias cuentas por suministro de vacuna antirrábica. Queda enterada del estado mensual de enfermos ingresados en el Hospital. Adquirir por concurso el carbón necesario para la calefacción del Palacio provincial.

Anunciar nueva subasta para la adquisición de carbón vegetal con destino a las necesidades de la Beneficencia, aumentando el precio a 220 pesetas tonelada. Quedó sobre la mesa el expediente sobre formación del escalafón de los empleados de la Corporación. Se resolvió una instancia de varios vecinos de la Parroquia de San Gil,

oponiéndose al emplazamiento de una Casa Hospital o Dispensario de enfermedades venereas en el Arco de San Gil.

Que se contrate por cantones el servicio de bagajes para el actual ejercicio.

Se aprobaron varias cuentas. Nombrar presidentes, de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a las becas que concede la Corporación en la forma siguiente: Para las de maestras, a don Alvaro Barón, para las de maestros, a don Felipe Romero, y para las de la Carrera Eclesiástica al señor Lizondo.

**El número de hoy consta de seis páginas \*\***

## La Colonia Escolar

Suances, 10-8-1926.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor nuestro: Muy agradecidas a su amabilidad por la publicación de nuestra carta en su periódico DIARIO DE BURGOS, y sintiendo molestarle volvemos hoy a insistir, confiadas en esa misma amabilidad y como despedida de nuestra estancia en Suances, le enviamos una pequeña reseña de las últimas impresiones que hemos tenido desde aquel día hasta el de la fecha, pues como criaturas, nos parece que comunicándolas a todos en su digno periódico, disfrutamos nosotros más de ello.

Como le indicábamos, los muy dignos P.P. Marianistas nos proporcionaron en su colegio dos horas sumamente agradables, oyendo una sesión de radio-telefonía, de la cual, como puede suponer, quedamos muy complacidas, oyendo una cosa completamente desconocida para nosotras.

Dando otro paseo, hemos visitado una cueva titulada de las «Brujas» muy curiosa según hemos oído, pero que nuestras profesoras muy prudentes y cuidadosas de nosotras y evitando todo peligro que pueda ocurrirnos, no permitieron la entrada más que a seis u ocho niñas de las mayores, lo que hicimos con sor Maga Elena, viendo sólo el primer cuerpo de entrada, el cual vieron también desde fuera todas las demás, y con esto poco y evitando mayor peligro, quedó satisfecha nuestra curiosidad, siendo motivo al mismo tiempo de un largo y bonito paseo que nos hizo conocer hasta la última casa del pueblo del lado opuesto al que nosotras ocupamos.

Otra de nuestra mayor satisfacción han sido los paseos que hemos dado en barca, atravesando la ría para pasar a la playa de «Cuchía», donde se pasan las tardes muy agradablemente. Allí hemos hecho nuestras meriendas, y hemos paseado por el muelle, que entra a larga distancia del mar, ofreciendo esto una vista muy bonita; hemos pescado, hemos cogido conchas y caracoles hasta quedar satisfechas, trepado por las montañas cuanto hemos podido, disfrutando de preciosos panoramas, y como los dos días han sido de una temperatura deliciosa, el regreso a casa, embarcadas, ha constituido acaso nuestro mayor encanto y entusiasmo a todo lo demás, y el barquero, que así lo comprendía, nos daba gusto, haciendo que éste se prolongase todo lo que nuestras profesoras lo han consentido, y por último, ayer, cuando estábamos comiendo, de repente se nos presenta en el comedor la digna Hija de la Caridad sor Petra, conocida y apreciada de muchos burgaleses y no menos de algunas niñas que la queremos como a una madre. Este momento fue hermoso, con entusiasmo y alegría, y con trabajo nos hizo nuestra directora tranquilizar para terminar la comida. Después de ésta tuvimos un rato de charla con dicha señora, que con su trato agradable y cariñoso, nos hizo pasar muy bien; fué muy cortés porque él tiempo, urgía para regresar a su casa. Nos regaló a todas medallas y estampas, y profesoras y niñas salimos a despedirla en trayecto por la carretera, con mucho agradecimiento por su visita, y con pena de que fuese tan corta.

Hoy no se lo que haremos, porque el día está algo «tristón», como queriendo acompañar a nuestros juveniles corazones llenos de pena porque se nos acerca el dejar este precioso rincón de la Montaña que tanto nos ha gustado.

Anticipándole las gracias, se despiden de usted, hasta el jueves que tendremos el gusto de saludar a todos y dar un abrazo a nuestras familias, con un viva a nuestro querido Burgos.

Las niñas de la Colonia

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Exposición 48, extraseguro. Consultas: de diez a once y de cuatro a seis.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Exposición 48, extraseguro. Consultas: de diez a once y de cuatro a seis.

## Correos y Telégrafos

### Oposiciones a ingreso

Se han publicado las instrucciones para cubrir 200 plazas de aspirantes a ingreso en cada uno de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Los ejercicios para ambas oposiciones se realizarán en Madrid en el edificio del palacio de Comunicaciones, dando principio el día 20 de Septiembre próximo, a las nueve de la mañana. A la instancia y demás documentos que determinan los números 9 y 11 de la Real orden citada, se acompañará también la cédula personal del interesado a los efectos solos de su exhibición y toma de datos o confrontación de los que en aquella se hagan constar. El 25 del actual mes será el último día de admisión de instancias.

Las veinticinco pesetas que cada opositor debe entregar por derechos de inscripción al tiempo de la presentación de las instancias y documentos complementarios (número 13 de la Real orden) solo podrán ser devueltas en el caso de no ser admitido aquél a la práctica de los ejercicios.

Los sorteos, mediante los cuales se determinará el orden de actuación en los ejercicios de cada convocatoria (número 13 de la Real orden) se efectuarán el día 15 de Septiembre próximo en el edificio del palacio de Comunicaciones, a las nueve de la mañana, para Correos y a la misma hora, el día 16, para Telégrafos.

El resultado de dichos sorteos se publicará, dentro de los tres días siguientes, en el «Diario Oficial de Comunicaciones».

El reconocimiento médico que preceptúa el número 11 de la Real orden se efectuará, para los opositores de una y otra convocatoria, en el mencionado local y a partir del día 16 de Septiembre, previo llamamiento que se hará de los que deban ser examinados, y que se fijará en los tablones de anuncios de las respectivas secciones. Los facultativos entregarán a los interesados recibo que acredite el pago de los derechos de reconocimiento y en el harán constar concretamente si el opositor es útil o inútil, y en este último caso, la causa de la inutilidad.

Las tres partes de que constan los primeros ejercicios en una y otra convocatoria y las dos primeras del segundo ejercicio en la de Telégrafos, se efectuarán sin solución de continuidad. De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

De los tribunales formarán parte los señores siguientes: Correos.—Don Porfirio Silván y González, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Tomás Díez Frías, jefe de negociado de primera clase. Don Celedonio Fernández y Jiménez, jefe de negociado de primera clase. Don Alberto Romañá y Latigui, jefe de negociado de tercera clase, como secretario.

Suplentes: Don Miguel López Carricer, jefe de negociado de segunda clase. Don José Hernández y García, jefe de negociado de segunda clase. Telégrafos.—Don Felipe Gómez Acebo, abogado del Estado, segundo jefe de la Asesoría jurídica de esta Dirección general. Don Manuel Balseiro y Cámara, sub-jefe de sección. Don José Felú y Pinillos, sub-jefe de sección. Don Pedro Regueiro y Ramos, sub-jefe de sección, como secretario.

Suplentes: Don Ernesto Bonet y Boluda, oficial primero. Don Ernesto Cepas y López, oficial primero. Se ha dispuesto que quede ampliada a 26 años la edad para tomar parte en una y otra oposición.

## Fiestas en la provincia

### ROA

Grandes fiestas de Nuestra Señora de la Asunción y de San Roque.

Este Ayuntamiento, deseando que las fiestas que tradicionalmente se celebran en esta villa en honor de su Patrona San Roque tengan el mayor atractivo y animación, ha acordado para las del año actual, los festejos siguientes:

Día 14.—A las doce de la mañana, el disparo de cohetes y bombas, el repique de campanas y una banda de música, anunciarán al público el principio de las fiestas.

A las siete y media de la tarde, se sufrirá al Santo Patrono, en procesión solemne, de su ermita a la Colegiata.

Día 15.—Al amanecer de este día, se hará el encierro del ganado de lidia y a continuación se capeará el «Toro del Alba».

En los días 15 y 16, solemne misa con sermón, a cargo del repatado y elocuente orador sagrado Reverendo Padre Aguirre, C. M.

A las cuatro y media de la tarde, de los días 15 y 16, darán principio las corridas, en cada una de las cuales se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Francisco García Hernández, vecino de Villar de Peralonso (Salamanca), siendo banderilleados y estoqueados en cada corrida dos de ellos, por la siguiente cuadrilla:

«Espada».—Guillermo Quintero (Tabernero).

«Banderilleros».—Nemesio Pérez (Galleguito), Joaquín Texedó (Mellaito) e Iluminado Sanz (Iluminadito).

Sobresañente.—Iluminado Sanz. Se celebrarán bailes públicos en la plaza Mayor, por mañana y noche, y en la Plaza de Toros de tres a cuatro y media de la tarde, con la brillante banda de música, la cual amenizará las corridas de novillos-toros.

Las noches del 15 y 16 se darán en la Plaza Mayor variadas y bonitas sesiones de fuegos, con elevación de globos aerostáticos y de figuras grotescas.

En el salón «Rada» se darán bonitas y variadas sesiones de cinematografía.

El día 15 llegará la ambulancia de la Cruz Roja de Burgos, para hacer ejercicios de práctica.

Adquiera V. la Guía Oficial de Burgos De Capitanía General

Parte oficial de anoche. Ministro Guerra, en telegrama de hoy dice: El general en jefe ejército Africa en telegrama esta fecha me dice lo siguiente:

A las ocho horas de la mañana columna fuerzas indígenas al mando comandante Capaz, ha ocupado Xauen llegando por su parte nordeste tomando alturas de Kaala y del Mago. Mañana avanzarán las fuerzas del Zoco el Arbaa hasta Xauen para enlazar con las del comandante Capaz y ocupar cabila Ajmas para obtener sumisión desarme; considero actuación comandante Capaz, superior a todo elogio, habiendo demostrado sus brillantes condiciones de capitán de tropas y su habilidad en toda su campaña de Goumara; que ha de quedar como modelo de audacia, iniciativa, rapidez, habilidad de maniobras frustrando todos los intentos de resistencia enemiga y dando pruebas de la oficialidad y tropa a sus órdenes de un espíritu militar, energía y resistencia física admirables.

Lo traslado a V. E. para su conocimiento y el de las autoridades militares esa Región. Lo traslado V. E. para conocimiento.

## San Lorenzo Espiga

No crean nuestros lectores que vamos a hacer la apología de un santo nuevo con su correspondiente martirologio y virtudes que le adornaron.

«San Lorenzo Espiga», no es ningún santo en el buen sentido de la palabra, pero que puede llegar a eso no hay que dudarlo, puesto que, onomásticamente hablando, sufrió un avance en sus méritos para llegar a serlo.

El gran artista de la fotografía y burgalés de pura cepa, don Lorenzo Espiga (suprimámosle el San), celebró ayer su cumpleaños, y para festejar esa realidad que no deja de serlo, por muy triste que sea, invitó a todos sus familiares y numerosos amigos a que pasáramos con él «su día», indudablemente con el fin de que fuera lo menos abrumador posible para su persona el constante recuerdo de ver ya asomada en lontananza su vejez.

Tenía que proporcionarnos grandes comodidades y un bienestar felicísimo si habríamos de sobrellevar la carga de su espíritu acongojado, y teníamos, fíjense bien, con nuestras bromas y palabras de consuelo, que transportar el espíritu del anfitrión a regiones más deliciosas, donde pudiera recrearse y olvidar la amargura de la fatídica fecha que hipocritamente todos celebramos por no llorarla.

Así fue que, a las diez de la mañana, el magnífico Esces del amigo Lorenzo y otros coches empezaron el transporte de carne humana al delicioso paraje de Fuente de la Teja, donde más tarde iba a devorarse una succulenta comida, fruto de extrañas combinaciones de excelentes cocineras, dirigidas por la sin par Ramonina, que es un compendio en estos menesteres.

A las dos empezó el ágape, siendo cincuenta el número de los comensales. Entre plato y plato se hizo derroche de alegría y buen humor. Se escuchó la fotografía. Se impresionaron varias cintas cinematográficas y, a la hora del champán, en contra de lo que se acostumbra en estos casos, hubo discursos, todos ellos dedicados a amargar la existencia de Lorenzo, que desde aquí aseguramos sufrió más que su tocayo el de la parrilla. (¡Perdón!)

Luego se hizo baile, tuvimos cucañas y diversos juegos de entretenimiento, no de azar, pero sí de embute. Así transcurrió el día; luego vino la noche, se cenó también con gran apetito, se reprodujo el baile, y ya cuando los gallos empezaron a lanzar sus estentóneos cánticos, se inició el regreso a nuestros lares, plétoricos todos de inmensa alegría y satisfacción por el día tan enorme que la desgracia de don Lorenzo nos proporcionó.

A éste y su distinguida señora doña Margarita Bordagorri que, con su encantadora hija Maruchí hicieron irremediablemente los honores a todos los invitados, mil gracias por sus atenciones y que el cielo los bendiga y colme de dicha, para bien de los suyos y de estos amigos, parientes, etc., etcétera, que no los perderán.

El consorte de una Espiga

CRUZ ROJA

No faltes...

—Ya sabes, mañana, jueves, a las siete de la tarde, te espero en el Dispensario. —Pero, ¿usted cree que yo debo ir? —No solo lo creo así, sino que espero no faltes; ¿no viste, ayer, el llamamiento que nosotras, las señoras de la Junta, hacemos a todas las muchachas? —Sí; si señora... —De vosotras depende el éxito de nuestra fiesta; necesitamos, querida niña, que nos hagáis caritativo don de cooperar, en nuestros trabajos, con vuestra juventud y belleza; ¡nosotras! ¿Qué atractivo puede ofrecer un jardín con sólo facios crisantemos? —¿Y del objeto de esa reunión? —Ultimar los detalles de la fiesta, anunciada para el 22; ¡preparamos una de sorpresas! —Dígame, ¿es verdad que iremos? —No, ahora no puedo decirle nada; mañana hablaremos en el Dispensario.

El consorte de una Espiga

CRUZ ROJA

No faltes...

—Ya sabes, mañana, jueves, a las siete de la tarde, te espero en el Dispensario. —Pero, ¿usted cree que yo debo ir? —No solo lo creo así, sino que espero no faltes; ¿no viste, ayer, el llamamiento que nosotras, las señoras de la Junta, hacemos a todas las muchachas? —Sí; si señora... —De vosotras depende el éxito de nuestra fiesta; necesitamos, querida niña, que nos hagáis caritativo don de cooperar, en nuestros trabajos, con vuestra juventud y belleza; ¡nosotras! ¿Qué atractivo puede ofrecer un jardín con sólo facios crisantemos? —¿Y del objeto de esa reunión? —Ultimar los detalles de la fiesta, anunciada para el 22; ¡preparamos una de sorpresas! —Dígame, ¿es verdad que iremos? —No, ahora no puedo decirle nada; mañana hablaremos en el Dispensario.

El consorte de una Espiga

CRUZ ROJA

No faltes...

—Ya sabes, mañana, jueves, a las siete de la tarde, te espero en el Dispensario. —Pero, ¿usted cree que yo debo ir? —No solo lo creo así, sino que espero no faltes; ¿no viste, ayer, el llamamiento que nosotras, las señoras de la Junta, hacemos a todas las muchachas? —Sí; si señora... —De vosotras depende el éxito de nuestra fiesta; necesitamos, querida niña, que nos hagáis caritativo don de cooperar, en nuestros trabajos, con vuestra juventud y belleza; ¡nosotras! ¿Qué atractivo puede ofrecer un jardín con sólo facios crisantemos? —¿Y del objeto de esa reunión? —Ultimar los detalles de la fiesta, anunciada para el 22; ¡preparamos una de sorpresas! —Dígame, ¿es verdad que iremos? —No, ahora no puedo decirle nada; mañana hablaremos en el Dispensario.

El consorte de una Espiga

CRUZ ROJA

No faltes...

—Ya sabes, mañana, jueves, a las siete de la tarde, te espero en el Dispensario. —Pero, ¿usted cree que yo debo ir? —No solo lo creo así, sino que espero no faltes; ¿no viste, ayer, el llamamiento que nosotras, las señoras de la Junta, hacemos a todas las muchachas? —Sí; si señora... —De vosotras depende el éxito de nuestra fiesta; necesitamos, querida niña, que nos hagáis caritativo don de cooperar, en nuestros trabajos, con vuestra juventud y belleza; ¡nosotras! ¿Qué atractivo puede ofrecer un jardín con sólo facios crisantemos? —¿Y del objeto de esa reunión? —Ultimar los detalles de la fiesta, anunciada para el 22; ¡preparamos una de sorpresas! —Dígame, ¿es verdad que iremos? —No, ahora no puedo decirle nada; mañana hablaremos en el Dispensario.

El consorte de una Espiga

CRUZ ROJA

No faltes...

## Burgaleses ilustres

Nuestro insignie paisano el excelentísimo señor arzobispo de Valencia don Prudencio Melo y Alcalde estuvo ayer en el Ayuntamiento saludando al señor alcalde, como representante de la ciudad.

Allí se hallaba en aquellos momentos el notabilísimo artista, también burgalés, don Mariano Pedrero, autor, como es sabido del hermoso cartel anunciador de las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

El señor Melo felicitó efusivamente al señor Pedrero y admiró una vez más la obra del maestro, elogiándole como se merece.

Se le obsequió con varios programas de mano en cuya portada se reproduce aquella.

Luego, como burgalés de corazón, mostró deseos de conocer el Himno que a su tierra han dedicado el maestro Calleja y el poeta Zurita, y el señor alcalde prometió enviarle algunos ejemplares de él, que van a ser impresos en breve, con letra y música.

## Ateneo de Burgos

### Conferencia de D. José Ruiz-Giménez

Como estaba anunciado, ayer a las ocho de la tarde, tuvo lugar en el Salón Parisiana la conferencia del culto oficial del Cuerpo de Prisiones y joven poeta don José Ruiz-Giménez, a quien ya el público conoce, por haber oído o leído varias composiciones suyas.

Después de la presentación que del poeta hizo el presidente del Ateneo don Manuel Gaitero, tomó aquél la palabra, recitando con mucha entonación y sentimiento, un precioso soneto, original suyo, que dedica a Castilla; y que fue muy aplaudido.

A continuación el señor Ruiz-Giménez nos habló de la belleza y de la poesía, haciendo un estudio muy detenido y documentado de la poesía moderna, comparándola con la clásica, demostrando un profundo conocimiento en la materia.

Puso ejemplos de las distintas escuelas, recitando como modelo de lirismo moderno, el poema de Villalpesa «Las fuentes de Granada», y presentando como poeta americano digno de atención, a Rubén Darío, del que leyó «La marcha triunfal».

Por último, el señor Ruiz-Giménez leyó un precioso poema inédito, suyo, dedicado a Castilla.

El conferenciante fue muy aplaudido, al terminar, como lo había sido en varios pasajes de su interesante conferencia.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha prorrogado, «sine die», el plazo para la concesión de la medalla del honor a S. S. M. M., lo que se hace público para conocimiento general advirtiéndose que para obtenerla basta solicitarla en este Gobierno previo el abono de su importe, siendo entregados en el acto la Medalla y el Diploma.

VISITAS

Hoy recibió el Excmo. Sr. Gobernador Civil la de los señores siguientes:

El secretario del Ayuntamiento de Lerma; don Marceliano Santa María, de la Real Academia de San Fernando; don Pedro Santos; el secretario de Valle de Valdeleguina; el teniente alcalde del Ayuntamiento de Villabeta; el señor secretario y presidente de la Sociedad Cooperativa de Casas baratas «La Burgalesa».

## Crónica militar

DESTINOS

El capitán de caballería disponible en la séptima región don Benjamín Martín Duque, pasa destinado a lanceros de España.

APTOS PARA EL ASCENSO

Se declara aptos para el ascenso al empleo inmediato a los capitanes de Caballería don Antonio de Muguiro y de Muguiro y don José López de Letona y López.

Especialistas

en este cargo. Intestinos, hígado y en cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA (—) Teléfono 866 Portal de Alf. adm. 2.—(Clínica)

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN

# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Agosto de 1896

Esta mañana, le ha sido administrado el Santo Viático a la señora del coronel del regimiento Lealtad, don Leopoldo Sáiz del Campo.

Los días de la Virgen y San Roque habrá bailes de dulzaina en el soto del Capiscol.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

El digno coronel del regimiento San Marcial, don Anselmo Aragón, ha adquirido gran número de ejemplares del libro «Conferencias Patrióticas», original de don Dionisio Monedero, para premiar la aplicación y virtudes de las clases de tropa y de los soldados que se hagan acreedores a ello.

Parece que también en Burgos, como en otras poblaciones, circulan hojas claudesinas de carácter sedicioso.

Mañana se efectuará en esta capital la concentración de los excedentes de cupo del 95.

A la edad de 45 años falleció ayer tarde sor María Ortega Franco, natural de Las Hormazas, monja profesa del convento de Trinitarias.

# Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Información de Madrid

### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad de Construcciones Navales, el arreglo de las calderas del cañonero «Lauro».

Concediendo el título de ciudad a la villa de Carlet (Valencia), por su cultura y labor patriótica.

Nombrando secretario del Juzgado de Instrucción de Atienza a don Fernando Goy.

Id. médico forense del Juzgado de Barbasco a don Ricardo Royo Villanova.

Ascendiendo a la categoría de abogados fiscales de término a don Guillermo Navarro y Grajano Guisárro.

Ascendiendo al abogado fiscal don Miguel Ortiz.

Nombrando abogado fiscal de Murcia a don Antonio García.

Id. id. de Badajoz a don José Cabrera.

Disponiendo que para ejercer el cargo de agente de Banca, se necesita autorización del ministerio de Hacienda.

Real orden relativa a los tipos de impuestos del timbre a los espectáculos públicos, en el sentido de que los de la clase séptima, tarifa segunda de la contribución industrial, se consideren refundidos para los impuestos municipales y por lo tanto los funcionarios se abstendrán de cobrar otros impuestos.

Disponiendo que los becerros de lidia están exentos de la guía que se exige a los novillos y toros.

### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando jefe a las órdenes del general Martínez Anido, al comandante de Artillería don José Martínez Valero.

Concediendo cruces del Mérito Militar y de María Cristina a varios jefes y oficiales.

Circular abriendo juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Federico de la Cruz Lacasa.

Dictando reglas para conceder permisos de vacaciones a los alumnos de las Academias Militares.

### El presidente

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que esta mañana el marqués de Estella avisó por teléfono desde Guadalajara anunciando que llegaría a Madrid a las tres de la tarde.

A las cinco recibirá a los ministros.

### Regresan los ministros

Esta mañana llegó a Madrid el señor Yanguas, con el fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará a las siete de la tarde.

De Zarauz y Villagarcía llegaron también los señores Eonde de Guadalupe y Calvo Sotelo.

### De Gobernación

El señor Martínez Anido despachó con los directores generales de su departamento y recibió a varios gobernadores civiles y a otras personas.

### De Estado

Han visitado al ministro de Estado el marqués de Magaz y el capitán de Infantería Fernández de la Fuente.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el magistrado del Tribunal Supremo don Segundo Ferrer.

### Gran restaurant San José

Santander, 3.—Burgos.

Elegantes habitaciones. Pueden visitarse y pedir precios.

### Otra valiosísima opinión

Don Victorio Cocho López, médico del Registro civil, forense por oposición e inspector municipal de Sanidad de Valladolid.

CERTIFICADO: Que he empleado las aguas de Corconte en mi propia hija, la cual padecía de una nefritis albuminúrica, y sin más tratamiento que las referidas aguas, a los quince días de este había desaparecido la albumina y las molestias locales, y por gratitud continué haciendo uso de las aguas quince días más.

Después de haber transcurrido tres meses que no hace uso de las aguas, no ha notado ninguna molestia y el análisis de la orina no acusa albumina.

Y para que conste, expido el presente en Valladolid a 5 de Julio de mil novecientos veintiséis.—(Firmado) Victorio Cocho.

Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable.

Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13, teléfono 28-85 H.

### Balneario de Corconte

El de moda, el más sano, fresco y económico.—Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud.—Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo, jazz-band.

Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, PASEO DE PEREDA, 36, SANTANDER.

### BOLSA DE MADRID

Anterior	Día 11	Anterior	Día 11		
Interior	68'60	67'90	Banco de España	620'00	620'00
Exterior	82'00	00'00	Hipotecario	397'00	000'00
Amortizable 4%	88'50	00'00	Hispano Americano	152'50	152'50
Idem 5%	92'00	93'00	Español de Crédito	174'00	174'00
Idem 5% antig.	94'60	00'00	Central	80'75	00'00
Idem 5% 1917	94'60	00'00	Río de la Plata	54'50	54'50
Ferrovial	100'00	000'00	F. C. Norte	454'00	454'50
Tesoros Enero	102'00	102'00	Idem id. obligaciones	68'75	00'00
Idem Febrero	101'50	101'65	F. C. M. Z. A.	422'50	424'50
Idem Abril	102'20	102'00	Idem id. Obligaciones	310'00	000'00
Idem Junio	101'65	101'65	1.ª hipoteca	110'00	000'00
Idem Noviembre	102'25	102'25	Alicantes obligaciones	94'50	96'00
Cédulas hipotecaria 4%	90'25	90'25	Azucareras preferentes	33'00	33'25
Idem Idem 5%	99'75	99'75	Idem ordinarias	200'00	200'00
Idem Idem 6%	107'50	107'45	Altos Hornos	110'00	000'00
Francos	18'50	18'00	Duro Peiguera	48'50	48'00
Libras	31'60	31'95	Telefónica Nacional	102'00	102'00
Dólares	6'53	6'52			
Liras	21'60	00'00			

## De Provincias

### Heridos en una explosión

Oviedo.—En un taller de pirotecnia establecido a la entrada del cementerio viejo trabajaban en la confección de fuegos artificiales para las fiestas de Santa Filomena, que se celebrarán el domingo, el dueño del taller, Emilio Alvarez, de 35 años, y el operario José María Pérez, de 55.

Al mezclar la pólvora y el fulminante se produjo una formidable explosión, que se oyó en toda la ciudad, donde sembró la alarma. Emilio y José salieron aterrorizados, con fuego en las ropas. Un guardia municipal llamado Germán Alonso se arrojó sobre José, quitándole las ropas y sufriendo quemaduras leves en una mano.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro, y después al hospital con graves quemaduras en todo el cuerpo. Emilio sufre, además la fractura de varias costillas, porque la techumbre del taller cayó sobre él.

Una mujer llamada María García, que se hallaba en un balcón del segundo piso de la casa, al oír la explosión creyó que se derumbaba, y se arrojó a la calle, hiriéndose de gravedad. Usó también al hospital.

Atraído por el enorme estruendo acudió al lugar del hecho numeroso público. El taller quedó convertido en escombros y las casas próximas también sufrieron desperfectos.

### Los efectos del cigarro

Bilbao.—En Berriatúa se echó para dormir la siesta, a la sombra de una encina, Manuel Retolaza, de 84 años de edad, el cual para conciliar el sueño, encendió un cigarro, la lumbrera del cual prendió en las hierbas secas que le servían de lecho, alcanzando las llamas y prendiendo abrasado.

### Accidente automovilista

Zamora.—En el pueblo Quiruelas de Vedriales voló una camioneta automovil, quedando debajo sus ocupantes.

Resultaron: muerto, Alonso Peral, y heridos, el alcalde de Santa Cristina de la Foz, don Pedro Blanco, y dos criados suyos.

El Juzgado de Benavente instruye las diligencias sumarias.

### Del Extranjero

#### La política en Francia

París.—En la sesión de ayer tarde de la Asamblea nacional celebrada en Versalles, Poincaré hizo uso de la palabra refutando la tesis socialista. Rechazó los argumentos expuestos por el diputado socialista León Blum, declarando que éste tan sólo había aportado soluciones vagas.

Poincaré dijo a continuación que el proyecto gubernamental con garantías constitucionales es el único conveniente en la actual situación.

Mediante el «agregó» se logró restablecer la confianza. Desde los últimos quince días, el Parlamento viene realizando una muy notable labor de concordia y un esfuerzo considerable encaminado a conseguir el saneamiento financiero, lo cual ha de ejercer una influencia muy fecunda en la opinión pública extranjera.

Insistió en que es de todo punto necesario velar con cuidado por la salud del franco y dar a los acreedores de Francia una prueba fehaciente de que la nación francesa cumplirá los compromisos que tiene contraídos con toda lealtad en la medida de lo posible.

Versalles.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Asamblea Nacional, que dio comienzo a las tres y quince, el presidente de la misma manifestó que, como resultado del escrutinio celebrado para la elección de treinta miembros pertenecientes a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, miembros que constituirán la Comisión llamada de los Treinta, había sido elegido presidente de la misma el señor Milla Lacroix, y ponente el señor Cherón.

El señor Poincaré habló exponiendo el criterio del Gobierno y el suyo propio acerca de las enmiendas, y solicitó la continuación que fueran introducidas las menores modificaciones en el texto del proyecto del Gobierno.

El discurso de Poincaré duró hasta las cinco y cuarto.

#### La Asamblea aprobó, con ligeras modificaciones, dicho texto gubernamental. Todas las enmiendas presentadas fueron rechazadas.

Después de suspenderse brevemente la sesión, se reanudó ésta a las seis y cuarto. El ponente Cherón dio cuenta a la Asamblea de su informe.

#### Escándalo provocado por los comunistas

París.—El diputado comunista Doriot se pronunció en la asamblea contra el proyecto del Gobierno, y luego dirigió violentos ataques al régimen e insultos directos al jefe del Gobierno dando esto ocasión a que se produjera formidable tumulto. La confusión y el desorden fueron tales a consecuencia de las palabras dichas por el diputado comunista, que para evitar que el escándalo llegara a tomar caracteres de mayor gravedad, el presidente de la Asamblea se vio obligado a suspender la sesión a las ocho menos veinte. Poco después se reanudó, y fueron aprobados por la Asamblea los párrafos del proyecto del Gobierno, en medio de una gritaría ensordecedora, en la cual los aplausos ahogaban el ruido que producían los diputados de la extrema izquierda golpeando con puños y bastones los pupitres.

Una vez restablecido el orden por el presidente, se procedió a votar la totalidad del proyecto gubernamental, y se realizó el escrutinio. La extrema izquierda, en señal de protesta, se había «cargado» las urnas. El escrutinio dio por resultado la aprobación del proyecto del Gobierno por 671 votos contra 144, y acto seguido fue suspendida la sesión, a las nueve y diez minutos, para ser reanudada a las diez.

#### Lo que ocurre en Portugal

París.—Comunican de Rangoon que en la colonia portuguesa de Goa se ha producido un pronunciamiento militar de escasos resultados, pero que muestra el estado de ánimo de la oficialidad portuguesa.

Tres oficiales de la guarnición exigieron al gobernador de la colonia que dejase sin efecto la aplicación del nuevo régimen relativo a los sueldos de la oficialidad, petición que, como era de esperar, no atendió el gobernador, si bien la puso en conocimiento del Gobierno de Lisboa. En vista de esa actitud del gobernador, los oficiales le exigieron que dimitiese su cargo inmediatamente, y, como no accediese a ello, lo arrestaron en sus habitaciones y pusieron en su lugar a un coronel. Las autoridades de Lisboa, enteradas de lo que ocurría, ordenaron por telegrama que el antiguo gobernador fuese repuesto en sus funciones y que embarcase sin pérdida de momento con dirección a la capital portuguesa el coronel que usó el cargo.

El rasgo de energía del Gobierno central, que fue aplaudido sin reservas, se ha visto destruido poco después por haber ordenado el Gobierno que el repuesto gobernador entregue todos sus poderes a un inspector especial que se encuentra ya en camino de Goa.

#### Drama en una cárcel

París.—En la cárcel de Chalons sur Saone, se ha desarrollado un hecho dramático en extremo.

En dicha cárcel se encontraba detenido, esperando su traslado a la Guayana, un ruso, llamado Ivanoff, que, condenado a muerte por el asesinato y robo de un compatriota, vio conmutada su pena por la de trabajos forzados.

Ivanoff, que trabajaba en la cárcel en la confección de tapices, había dicho muchas veces que no marcharía a la colonia penitenciaria.

Ayer, cuando penetró en su calabozo el guardián que le llevaba la comida, Ivanoff se precipitó sobre él, hiriéndole en la cabeza con una lezna de las que empleaba en su trabajo. A los gritos del herido acudió otro vigilante, que sufrió suerte análoga, y el ruso aprovechó la circunstancia de estar heridos los dos vigilantes para salir de su calabozo y subir hasta el último piso de la cárcel, creyendo, sin duda, que encontraría en el trayecto alguna ventana sin barrotes, por la que pudiera escapar.

Perseguido por los gendarmes, se refugió al final de un pasillo y amenazó con suicidarse si se pretendía capturarle.

#### Teatro Principal

Compañía cómico-dramática del Teatro Lara, de Madrid

Director: EMILIO THULLIER

Mañana jueves, a las diez de la noche, 2.ª de abono, éxito extraordinario de la comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada

### EL CHANCHULLO

### “MI TIENDA,”

Grandes rebajas de precios

Camisas percal, desde 4 90 pesetas. Medias para señora, punto inglés, desde 0 75.

Idem otomán seda, desde 5 90. Id. id. forma, menguadas, desde 1 50.

Corbatas seda, desde 0 90. Calcetines para caballero, desde 0 50.

Idem id. hilo, desde 1 45. Idem id. seda, desde 2 10.

Especialidad de la casa. 1500 carteras novedad, verdaderos precios de fábrica.

Gran surtido en artículos para modistas. Artículos de sastrería a precios afínísimos.

Toda compra que exceda de una peseta tiene derecho a regalo

“Mi Tienda,” Sombrerería, 3 y 5.

## Robo de cuadros valiosos

Parece ser que la policía se halla desorientada en el asunto del robo de tres valiosos cuadros, cometido en casa de don Isidro Urzáiz, calle de Villanueva de 29, de esta corte.

Se han cursado órdenes a las fronteras, por sí los autores del hecho intentaran pasar las pinturas al extranjero.

También se han practicado registros en las casas de compra-venta de antigüedades y de préstamos, pero hasta ahora sin resultado.

El robo se ha descubierto en la siguiente forma: Anoche, a las doce, se presentó en la comisaría de policía de Buenavista don Rafael de la Raza, administrador del señor Urzáiz, calle de este señor se había cometido un importante robo.

El señor Urzáiz había salido el 19 de Julio a veranear, dejando al administrador al cuidado de su domicilio y con el encargo de que recogiese cuanta correspondencia a él llegase.

El señor Raza venía desde aquella fecha acudiendo al domicilio del señor Urzáiz, donde, en la portería, recogía la correspondencia, se informaba por el portero, de que no ocurría ninguna novedad y se marchaba. Ayer decidió visitar el piso, para ver si todavía continuaba en orden.

Al llegar al despacho, el señor Raza observó que de él faltaban tres valiosísimos cuadros, uno que representaba un fraile, firmado por Tiziano; otro, un Cristo, firmado por Velázquez, y otro, el busto de una mujer rubia, debido al pincel de Van Dyck.

Este descubrimiento sorprendió no poco al administrador, a cuya custodia había quedado toda la casa, y en su requisitoria por el piso vio sobre unas damas los marcos de los cuadros.

Con cuidado habían sido desprendidos los lienzos y sacados de ellos. Inmediatamente desde la Comisaría se dió el oportuno parte a la Dirección de Seguridad, y en ella se movilizó el personal necesario, y entre ellos los adheridos al Gabinete tipográfico.

Por las investigaciones realizadas en el piso parece que no han sido halladas señales de violencia, ni en puertas ni en ventanas, y que la misma cerradura de la puerta que da acceso a la vivienda que es una cerradura inglesa, no ha sido abierta, o si lo ha sido, con su propia llave.

El valor de los cuadros, según parece que ha declarado el administrador, es el de 110.000 dólares el Tiziano, 35.000 el Velázquez y 175.000 el Van Dyck.

Otro cuadro de Murillo que existía en la vivienda del señor Urzáiz ha sido respetado por los autores del robo de los otros tres cuadros.

Esta tarde se hallan





Se vende  
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, Calle de Alcalá.  
EN BILBAO: Librería T. Cámara, Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Table with subscription rates: EN LA CAPITAL, FUERA DE LA CAPITAL, EXTRAJERO. Columns for monthly, quarterly, and annual rates.

DESDE BARCELONA  
El hombre que quiso asesinar al jefe del Gobierno

Cuando escribimos estas líneas, Domingo Massachs, el autor del atentado frustrado contra el jefe del Gobierno, continúa rigurosamente incomunicado en la sala del hospital clínico de los doctores Morales y Salas, donde fué instalado desde su detención. Por consiguiente, no hemos podido hablar con el ex-presidario. Conocida de todos su historia lamentable (detenido varias veces, una de ellas por supuesto intento de atentado contra el fallecido general Arlegui, y la última por atentado a fuerza armada, delicto por el que fué condenado a presidio mayor cumpliendo la condena en el Penal del Puerto de Santa María) no creemos de interés repetir.

Carlos CABALLERO

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de ingreso  
Para seguir los estudios de la carrera del Magisterio de 1.ª Enseñanza, es preciso la aprobación del examen de ingreso, que tendrá lugar en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito, las poseedoras de algún título académico que justificaran por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Enseñanza no oficial  
Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a estudios de maestra de 1.ª enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la secretaría de la Normal, durante los días lectivos de la segunda quincena del presente mes, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros Establecimientos, han de tener quince años cumplidos.

Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a estudios de maestra de 1.ª enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la secretaría de la Normal, durante los días lectivos de la segunda quincena del presente mes, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros Establecimientos, han de tener quince años cumplidos. En las instancias correspondientes. Han de tener quince años cumplidos. La asignatura objeto del examen que soliciten.

NOTAS DE MI CARNET  
El puente del diablo

Brilla el sol. Sus ardientes rayos descienden calcinantes sobre la tierra. Sin embargo, su influjo es contrarrestado por tenue viente que sopla del norte, refrescando esta tarde agostea de cielo límpido y de un azul hermoso. Belorado, la simpática villa de recio abolengo castellano, queda a nuestra espalda. Avanzamos por la polvorienta carretera. A un lado y a otro yérguense frondosos y altivos árboles, que con su verde ramaje proyectan sombra apacible. Los excursionistas empleamos todos o casi todos los medios de locomoción conocidos: desde el paso a pasos, sin dejarse la clásica bory-iquilla, al veloz automóvil, para quien no existen distancias, si es que no se paraliza el corazón de hierro que lo impulsa. Y no se paraliza. El conocido joven Manuel Manzanares es un gran conductor. Con su aparato, que dócil responde a su voluntad, va y viene vertiginosamente, llevando a unos, y luego a otros... Los últimos montañas Eugenio Castrillo y yo, que hemos cedido gustosos la preferencia a las damas y a los niños. Descendemos del automóvil. Respiramos a pleno pulmón. Nuestros ojos brillan con más alegría. En nuestro espíritu, siempre joven y soñador, ejerce su poderoso influjo la Naturaleza con las excelencias que presenta ante nuestra vista. El más exigente paisajista puede sentirse satisfecho. El mágico pincel de un pintor de recio temple artístico encontraría motivos suficientes para lienzos admirables. Las musas inspirarían a un poeta estrofas sublimes. A nuestra izquierda se levantan montañas gigantes. Allí, casi debajo de nuestros pies, el río Tiron se desliza cristalino, y susurrante para ir a fertilizar las tierras bellitorales, no lo suficiente por falta de iniciativas. Más lejos se vislumbran las casas del simpático y laborioso pueblo de San Miguel de Pedrosa y junto a él también se alzan montañas cuajadas de verde y frondosa arboleda. El mencionado río y los manantiales que forman pequeñas cascadas hacen que su término se convierta en un verdadero vergel. Sus chopéras, que luego se ven continuadas por las de Belorado, sus numerosos árboles frutales y sus grandes parcelas sembradas de caparones le proporcionan un aspecto especial, sumamente pintoresco. Descendemos Eugenio y yo por un camino. Atravesamos un puente de cemento. Un sendero, abierto por entre una manzanera, nos conduce a la gran fábrica de luz eléctrica que dirige nuestro buen amigo Manuel Manzanares. Visitamos sus dependencias. Contemplamos su maquinaria. Vemos el vace y el salto de agua. La inteligencia humana todo lo vence, menos a la Parca de dedos sarmentosos, que con su afilada guadaña siega la vida. La inteligencia es un destello del mismo Dios. Por eso al admirar los inventos grandiosos del hombre no es posible olvidarse de su Creador.

Tomamos la nueva carretera de San Miguel de Pedrosa. El pueblo queda a nuestra espalda. Un campesino de tez curtida, honrado y trabajador, siega los caparones. Ya estamos juntos todos los excursionistas. Los niños Joaquín, Gloria y Roman corren alegres de un lado para otro; se parecen al os pajarrillos enjauzados, que recobran su ansiada libertad. Las madres gozan al verlos y nosotros también gozamos. Los niños son siempre la nota más agradable de la vida, como dice Selgas, un ramillete de flores recién cortadas. A nuestra derecha arranca el camino de Puras. Árboles y más árboles, verdor y más verdor... Un paisaje parecido hemos contemplado de Bilbao a San Sebastián, pero el de San Miguel de Pedrosa lo supera en su cielo límpido y transparente de un azul hermoso. Llegamos al Puente del Diablo. ¿Por qué se llama así?... Lo ignoro. Creo que el nombre no le es apropiado. Debiera llamarse Puente del Ángel, pues parece obra de uno de esos espíritus el grangioso paisaje que se vislumbra desde su barandilla de hierro. Si yo fuera pintor, lo trasladaría al lienzo. Si yo fuera poeta, lo cantaría en inspiradas estrofas. Pero como sólo soy un modesto escritor en prosa, me resulta imposible describir con exactitud la sensación que experimento y la que experimentan todos los excursionistas. Ese paisaje tiene la fuerza poderosa, inexplicable, de reconstruir a uno en su propia alma, de aislarlo de las miserias humanas en la lucha constante por la vida.

UN CUENTO  
LA FATALIDAD

Al ilustre pintor burgalés Marceliano Santa María

Pasea que le pasea, marcha bajo la pompa magnífica de los árboles un joven de buena presencia y no mal parecer. De vez en cuando se detiene y lee en un pequeño libro—elegante y encuadernado—que lleva de la diestra. El joven sigue el camino que parte de Burgos y termina en la Cartuja. Aunque son las primeras horas de la tarde, apenas penetra el sol bajo el palio verdoso del paseo. Un grato silencio tonifica el alma y adormece los sentidos. Algunos pájaros saltan de rama en rama, piando suavemente. Es intencionalmente azul el cielo, sin la más ligera nube. Todo se sosiega envuelto en la ardiente caricia del sol estival. El desconocido va caminando, extrañado: ¿qué le sucederá a ese hombre? No lejos de la Cartuja los dos hombres se encuentran. Al estar cerca se han abrazado con fidelidad. —¡César! —¡Manolo! Hay un silencio imponente, cual si la vida se hubiera detenido un momento a escuchar. En la tarde azul y dorada se siente la tragedia próxima, como la tempestad se presenta en algunos espectantes atardeceres con nubes blancas que parecen inofensivas. Después del abrazo vienen las explicaciones. —¿Cómo por aquí, Manolo? —Ya ves... En tu busca venía. He ido a la casa de huéspedes... —¿Qué pasa?—le ha interrumpido César nervioso y desconfiado.—¿Qué pasa? —Nada. Vas a venir conmigo a Buniel... No te asustes. No eres ningún chiquillo... y la vida es así. —¡Buena, bien! Pero qué pasa? —Tu padre, ¿sabes?... Algo malucho. La edad... —¿Muerto? —No. —¿No me engañas? —No te engano. César rompe en sollozos. Manolo—su primo, Manolo—le consuela agarrándole de un brazo. —Vámonos, anda, no seas niño. Aún puedes llegar a tiempo de verle morir. Corren los dos hombres por el bello paseo. La tarde es calurosa, pesada. No se mueve el aire. Algunos pájaros brincan en las ramas de los árboles, bajo la magnífica pompa verde. Cuando llegan a la posada César y Manolo están rendidos, fatigados, débiles. —He pensado una cosa—dice César—. Cerca de aquí hay un alquiler de autos y motos. Voy en moto y tú puedes marchar en el caballo. No espera parecer, y al poco tiempo una «Indiana» trepida ante la posada. El militar parte veloz y el caballista le ve marchar desde su cabalgadura. Se echa al colete otro vaso de claro y sale al galope de su loco caballo camino de Buniel. La posadera sonríe desde la puerta... —¿No dije antes que se sentía la tragedia próxima, como la tempestad se presenta en algunos espectantes atardeceres con nubes blancas que parecen inofensivas? Pues... la tragedia llegó. En las llamadas cuevas de San Mamés, junto a tres esbeltísimos álamos que reflejan sus estumadas figuras en el espejo verdoso de una charca, hay un informe montón de hierros, astillas y trapos. Entre el montón se lamenta un hombre... Es César. Sigue siendo el cielo inmutablemente azul, y la tarde serena y calurosa. La soledad sonríe como una estatua de mármol ante las exclamaciones del hombre herido que pide socorro. Más de media hora ha transcurrido hasta que ha llegado su primo a auxiliarle. Durante este tiempo no ha pasado por la carpentera más que un «auto» que no se ha detenido, sin duda porque el mecánico no ha oído al motorista. Cuando Manolo ha socorrido a César, colocándole delicadamente sobre el caballo, ha apretado fuertemente los ojos para no

dejar salir unas lágrimas abrasadoras. Llegan a Buniel al declinar la tarde. Casualidad ha sido que César no se mata. El golpeado fué tremendo, pero bien puede darse por contento y conforme. ¿Qué suponen unas heridas en la cabeza y unos rozones en el cuerpo cuando se ha estado a dos pasos de la muerte? —¡Mi padre, lo importante es ver a mi padre!—ha dicho César angustiado, doborido, implorante. La calle del Marqués de Buniel se abre llena de polvo entre las cascadas grises de piedra. Copre un capo impenable, dejando caer con sonoridad de risa su agua clara en un cántaro barrigudo. Hay una vida y dos mozas en la fuente, todas curtiditas por el verano. Se corren unos rapaces, y baja por una calle en cuesta una carreta llena de mies... Cuando César y Manolo llegan a la casa de don Tomás—el padre de César—, están fríos y apañados. Una joven les sale al encuentro, quedando prendida del cuello del herido. Casi grita: —¿Qué le pasa, hermanito? ¿Qué le pasa? —Nada, no es nada, un ligero trombo pazo... Ya me curaré. Es cuestión de unos días... Lo importante es lo otro... ¿Y padre? ¿Cómo está padre? La joven mira sin consuelo. César se desprende de sus brazos y corre hacia la alcoba de don Tomás. Quieren detenerle y no pueden. —¡Muerto!—exclama—¡Muerto! Una vieja le explica: —Hace cosa de unos minutos... Poco antes que hubiera llegado, le encuentro con vida...

Una ley gravita sobre nosotros... y una ley segura inflexible, indomitable: la crude ley de lo fatal, de lo desconocido, de lo ignoto. Pasea muy cerca sin que podamos distinguirla. Cuando la hemos olvidado suele acercarse a nuestra espalda con singular sigilo y cautela. De una mano lleva el saldo de las desgracias, de la otra la cajita breve de la felicidad. Reparte ambas cosas—dolor y dicha—a doleo, como el labrador reparte las semillas sobre el campo en otoño... —Y Dios?—alguien me pregunta. —Dios es un ser infinitamente bueno, infinitamente sabio, infinitamente justo, lleno de bondad y de amor para sus débiles criaturas... ¡tan miserables!

JULIO ESCOBAR. Arévalo (Castilla), VIII—1926.

Correos y Telégrafos  
400 plazas

Academia General Preparatoria  
Fundada en 1913  
CALERA, 25.

Preparación para las próximas convocatorias.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.  
La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía  
TEODORO LÓPEZ PAVÓN  
Espolón, 20, Burgos,  
(junto al almacén de música).

BANCO DE BILBAO  
FUNDADO EN 1857

Burgos: Lain-Calvo, 2 Dirección tel.: "Bancobao"

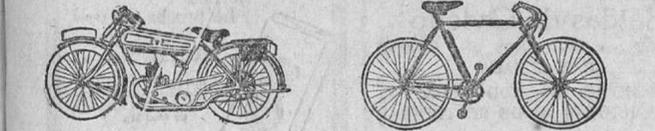
Capital social: pesetas: 100.000.000  
Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (93 millones)

Pesetas: 123.000.000  
SUCURSALES.—BARCELONA, BILBAO, BURGOS, CASTRO URDIALES, CORDOBA, LEON, LONDRES, MADRID, MEDINA DE POMAR, MELILLA, PAMPLONA, PARIS, REUS, SABADELL, SAN SEBASTIAN, SEVILLA, TAFALLA, TANGER, TARRASA, VITORIA, VALENCIA, ARZAGOZA.

Situación el día 30 de Julio de 1926

Table with financial data: ACTIVO (CAJA Y BANCOS, Moneda extranjera, CARTERA, TITULOS, CREDITOS) and PASIVO (Capital, Fondos de reserva, Acreedores, etc.).

Vº Bº  
El presidente de turno del C. de A., Luis de Lecarna Leguizamón.  
El director general, J. M. Figueras y Arizoum.  
El contador, J. M. Sacristán.  
Bilbao 30 de Julio de 1926.



Las bicicletas ALCYON  
ganan el primer premio en las carreras de la III VUELTA AL PAIS VASCO

¡¡Son las vencedoras!!  
Representante exclusivo para Burgos y su provincia:  
BENITO DIEZ :: Plaza de Vega, 14

Automovilistas  
Preparad vuestros coches para la temporada próxima  
Reposo y limpieza general / Ajuste / Reparaciones  
Todo muy rápido y económico  
Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor  
GARAGE ELECTRICO  
Los Dos Chauffeurs  
Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Balneario de Fuensanta de Gayangos  
Médico director: señorita Soledad Ruiz Capillas  
Médico director: Sra. SOLEDAD RUIZ CAPELLAS.  
Las mejores aguas sulfurosas, cálcicas y nitrogenadas, para todas las enfermedades de la piel, vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga.— Confirmadas con numerosas y sorprendentes curas.  
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.  
FINERARIO: Línea de la Robla, (estación de Bercedo) o automóvil que sale de Burgos los miércoles y sábados a las cuatro de la tarde del comercio «El Riojano», calle de Santander.  
Precios condicionales a familias.  
Informes: a los Administradores ROZAS Y PESA.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.  
Reparaciones económicas. — Mas de MIL artículos del ramo. — Exposición permanente. — Establecimiento de electricidad. — Presupuestos gratis.  
BAIN-CALVO, 28. — Teléfono 625.

# Melenas y extravagancias

Una pluma fácil y buena, la de R. B. ha tenido la merced de comentar en el DIARIO DE BURGOS unas meditaciones que hilyano «Basilio Ausín», aprisa, corriendo y de buen talante, alrededor de la pizara moda del pelo cortado.

«Basilio Ausín»—servidor—está honradamente satisfecho y agradecido al ilustrado comentarista. Y como éste, tolera que pasen, por pasar, el paño y la mesa, el espejo y los perfumes, con otros adornos de tocador en gracia de señoras y señoritas; pero con la esperanza ardorosa de que éstas desfilen las máquinas de cortarse el pelo. Estas—las máquinas—desentonan en un ambiente risueño y delicado de belleza, tanto como las melenas en el trato civil. Y tengan por cierto, señoras y señoritas, que Cupido, hijo de Marte y de Venus, ni galantea ni se enamora del pelo segado.

Pero es el caso que el comentarista de mis meditaciones, no de mis pecados, desea saber quién soy yo, lo que pienso de ciertas extravagancias de la moda extranjera y que comente el propósito del gobierno francés interesado en suprimir las Ligas... El compañero R. B. me ha puesto en un aprieto difícil.

«¿Que quién soy yo?... ¡Oh, pizara curiosa! ¡Quién he de ser! Un ignoto, un pobre diablo pueblerino que no tiene derechos pasivos, ni cosa que lo valga, a excepción del derecho al garbanzo que, desde los tiempos de Adán y su señora, se hizo universal para todo bicho viviente; un español, un hombre, un destructor de las cámaras y camarillas de comadres racionales que en la urbe y en la aldea, piensan imponer su tutela al ciudadano y a la cosa pública; y, un infeliz que defiende el bienestar ajeno, que escribe para el pueblo buenos consejos, que pide que el pobre respete al rico y viceversa, que se pague al casero, que se satisfagan las deudas y que se respeten todos los derechos. Ese soy yo, ni adulador ni encopetado, ni furioso demagogo ni predicador del exterminio; el que no insulta a los que piensan, o creen que piensan, opuestamente; el que no escandaliza con artículos sacrílegos, y el que, cansado de ser serio, acostumbra a ver a los hombres y a sus cosas de costado, por el lado risible, porque ya lo dijo el poeta:

*Todo es según el color del cristal con que se mira.*

Y ejemplo: Dice «R. B.» que el Gobierno francés tiene el decidido propósito de suprimir las Ligas... «Hombre, hombre! ¡En qué interioridades se meten los ministros franceses! ¡Vamos, que suprimir las ligas! ¡Pues irán bonitas las francesas con las medias a la funeral! Esto constituiría, una extravagancia muy peligrosa si en España cayera en moda, por el afán de imitar lo de fuera. Pero no todas las cosas de fuera son o se creen extravagantes. El Gobierno, nuestro Gobierno, al igual

que en el extranjero, ya ha dado intervención a las mujeres en el régimen de la cosa pública. No era hora de que se las concediese de justicia, no de gracia, el derecho a que aparezcan inscritas en el censo como electoras y como elegibles? ¡Oh, y que moviditas van a ser las elecciones! Lo peor es que no hay obra humana perfecta, pues ha debido aumentarse el número de votos para el caballero porque habrá más de un apreciable ciudadano que con uno sólo se ha de ver comprometido. ¿Quién niega su voto y vafiosa influencia a las mujeres que lo solicitan, sobre todo si son bonitas? ¡Me río yo de la careada seriedad de algunos señores! ¿Quién apuesta, a que más de cuatro, se ven apenando votos con más ardimiento que en tiempos de la descreditada política vieja?

Yo comprendo, en materia de muertos, que antes se levantasen junto a un tapete verde; pero ¿a que hay ya quien se ensaya en ver como se resucitan, que es más milagroso, para votar a las mujeres? ¿Como que habrá discursos violentos y peleas sansonales, que pueden concluir por agarrarse del moño, ¡o de la melenal!

—Buenos días, seña Bruna.  
—Buenos, Endalceña. Ya tengo esa para tí, ahí abajo.  
—Ya no me voy.  
—¿Pues no estabas tan descontenta?  
—Sí; pero era porque al señor y a los señoritos los dejó cesantes el Directorio y era la casa, como quien dice, un valle de lágrimas, y la comida andaba un poco escasa, mas pronto ya será otra cosa...  
—¿Pues qué ha pasado?  
—Toma, que a la señora, que es la suegra del señor, la van a sacar concejala, cuando haya elecciones, que las habrá, como dijo don Osorio en el teatro,  
—¡Jesús, hija!  
—Y al señor le colocará con seis mil reales, y al señorito mayor con cinco y al chico con cuatro. Ya ve usted que, por la presente, me conviene estar en la casa porque puede que al mejor que habla conmigo lo meta en una oficina.  
—No sabes bien lo que me alegro.  
—Muchas gracias y en aquello que yo pueda...  
—Si pudiera hacer algo por mi marido que está sin colocar...  
—Mire usted, cosas habrá más difíciles, porque estando a bien con la señora...  
—Pues yo te lo he de agradecer y correspondiera con mi pobreza.  
Pobre seña Bruna. Se marcharon para no volver aquellos tiempos de administración extravagante. Toda el mundo lo dice y lo repite. Están de moda el mérito y el derecho, la igualdad y la justicia. Y esto no se le da, por fortuna, para caer, como caerán, las melenas y las medias de las francesas.

—Buenos días, seña Bruna.  
—Buenos, Endalceña. Ya tengo esa para tí, ahí abajo.  
—Ya no me voy.  
—¿Pues no estabas tan descontenta?  
—Sí; pero era porque al señor y a los señoritos los dejó cesantes el Directorio y era la casa, como quien dice, un valle de lágrimas, y la comida andaba un poco escasa, mas pronto ya será otra cosa...  
—¿Pues qué ha pasado?  
—Toma, que a la señora, que es la suegra del señor, la van a sacar concejala, cuando haya elecciones, que las habrá, como dijo don Osorio en el teatro,  
—¡Jesús, hija!  
—Y al señor le colocará con seis mil reales, y al señorito mayor con cinco y al chico con cuatro. Ya ve usted que, por la presente, me conviene estar en la casa porque puede que al mejor que habla conmigo lo meta en una oficina.  
—No sabes bien lo que me alegro.  
—Muchas gracias y en aquello que yo pueda...  
—Si pudiera hacer algo por mi marido que está sin colocar...  
—Mire usted, cosas habrá más difíciles, porque estando a bien con la señora...  
—Pues yo te lo he de agradecer y correspondiera con mi pobreza.  
Pobre seña Bruna. Se marcharon para no volver aquellos tiempos de administración extravagante. Toda el mundo lo dice y lo repite. Están de moda el mérito y el derecho, la igualdad y la justicia. Y esto no se le da, por fortuna, para caer, como caerán, las melenas y las medias de las francesas.

BASILIO Ausín

Belorado, Agosto 1926.

# G. BLOCH

Oftinas técnicas: Claudio Coello 20. Apartado 275.—Madrid  
**CALEFACCIONES**

Instalación de calefacción central por vapor y agua caliente. Calefacciones individuales por pisos

## OBRAS EJECUTADAS EN ESTA PLAZA

- |   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Palacio Arzobispal.                                     | Don Ruperto Giménez.                  |
| Casa Consistorial.                                      | Don Rodrigo Sebastián.                |
| Diputación provincial.                                  | Don Julián Díaz Gámes.                |
| Hospicio provincial.                                    | Don Florentín Alvarez Novoa.          |
| Inclusa provincial.                                     | Don Pedro Gómez Carcedo.              |
| Hermanas de la Caridad del Hospicio provincial.         | Don Miguel Aparicio.                  |
| Unión Artesana.   | Doña María Díez, viuda de Moreno.     |
| Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. | Regimiento Infantería de Lealtad.     |
| Don Alberto Aparicio.                                   | Regimiento Infantería de San Marcial. |
|   | Doña Luisa Villanueva.                |

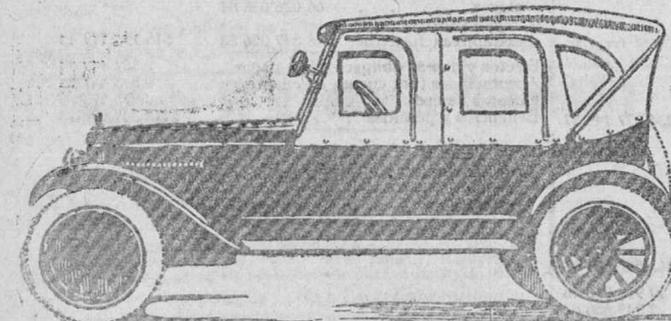
Referencias numerosísimas e inmejorables  
Se facilitan proyectos y presupuestos gratis.

Representante en esta provincia:

**D. Valentín Arroyo Jalón, Vitoria, 22 y 24.**

# Antonio G. Villegas

GUARNECEDOR DE COCHES Y AUTOMOVILES



Taller especial para la construcción de capotas americanas con cierres «Relámpago» / Guarnecido de carruajes de lujo  
Absoluta garantía / Único en Burgos  
Avellanos, número 4.—Burgos.

# Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA. : : : : :

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.  
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 258. Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 872  
GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal, teléfono 1121

# Hospital Provincial

## Nuevo reglamento para la admisión de enfermos

La Diputación provincial ha aprobado últimamente la siguiente ordenanza: Base primera. Serán acogidos en el Hospital provincial los enfermos que lo soliciten hasta completar el número señalado y calculado en los presupuestos por la Diputación provincial.

Base segunda: Para ser admitido se requiere:

- 1.º Que el aspirante sea natural de la provincia, o lleve dos años en ella.
- 2.º Ser pobre de solemnidad y carecer de cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos que puedan socorrerle.
- 3.º No padecer enfermedad secreta incurable o crónica. Se considerará crónica toda enfermedad que a juicio del facultativo no pueda curarse en el plazo de tres meses si necesita operación y de dos meses si no es necesaria.

Base tercera. El expediente solicitando la admisión constará de aquellos extremos que determina el artículo 164 del Reglamento aprobado por la Comisión permanente el 18 de agosto de 1925.

Base cuarta. Presentado el expediente en la Diputación será examinado por el oficial encargado de estos asuntos y si en él no resultase justificada la naturaleza, residencia y pobreza o a juzgar por la certificación facultativa no fuese admisible el enfermo en el Hospital, se mandará archivar la documentación presentada, en caso contrario, acordará la Corporación que se remita la certificación facultativa a la Dirección de los Establecimientos provinciales para que cuando haya cama vacante y correspondiera el turno al interesado se le requiera a fin de que se presente a sufrir el oportuno reconocimiento, en vista del cual el Director ordenará o no la admisión del aspirante. Se exceptúan de las presentes formalidades los enfermos de gravedad extrema que sean presentados en el Establecimiento que desde luego podrán ser admitidos por el Director, dando cuenta a la Diputación para que ordene la instrucción del oportuno expediente.

Base quinta. No están obligados a presentar los documentos expresados para su ingreso en el Hospital.

1.º Aquellos que lo verifiquen por accidentes del trabajo, abonando el importe de las estancias sus patronos, entidades o Sociedades a quienes las leyes obligan y previo acuerdo de las juntas, siempre que haya camas disponibles.

2.º Los niños mayores de tres años cuyas madres se hallen sufriendo condena en prisión correccional.

3.º Las enfermas matriculadas por concepto de higiene, acogidas en las salas de las enfermedades venéreas y sífilis.

4.º Los mordidos por perros hidrófobos que hayan de someterse a tratamiento antirábico por ser caso de urgencia. Estos a reserva de justificar su pobreza o abonar la pensión correspondiente.

5.º Los enfermos pobres que a su costa quieran hospitalizar los Ayuntamientos.

Base sexta. El importe de las estancias, que será el de tres a seis pesetas diarias, mas los gastos del material de curas se liquidará por quincenas completas aunque fuese menor el número de días que el enfermo estuviera en el Hospital. La Comisión permanente fijará, dentro de los límites señalados en la base sexta, la escala en que con arreglo al líquido imponible o posición económica de los interesados deberán contribuir.

Base séptima. Transcurridos tres meses de estancia por los enfermos que hayan sido sometidos a operación de relativa importancia y dos por los demás sin haber obtenido su total curación, informarán los Médicos por conducto del Director acerca del estado del enfermo y causas que hayan contribuido a la prolongación de la enfermedad por más tiempo del calculado, expresando a la vez el plazo dentro del cual podrá ser dado de alta. Pasados estos términos podrán los enfermos ser dados de alta en concepto de crónicos y entregados a sus familias o representantes a no impedirlo la gravedad del interesado; en este caso continuará sometido a tratamiento hasta que desaparezca su gravedad en concepto de aislado provisionalmente.

Base octava. A los efectos de reintegro de las estancias que los enfermos no indigentes causaren, podrá emplear la Diputación cuantos medios juzgue oportunos, incluso el procedimiento de apremio.

Base novena. Los trabajos no oficiales, que se lleven a cabo en la Sección de Radiología y electroterapia del Hospital provincial, estarán sujetos a la siguiente tarifa:

- Radioscopias (según la región) de 20 a 30 pesetas.
- Radiografías de mano, muñeca, antebrazo, pie, tobillo, hombro, pierna, rodilla, cara y vértebras cervicales, 40 pesetas.
- Radiografías de vértebras dorso-lumbares, sacro, cadera, muslo, riñón y vejiga, 50 pesetas.
- Radiografías del estómago e intestinos (incluyendo la comida o irrigación opaca), 60 pesetas.
- Aplicaciones de Radioterapia, 10 pesetas sesión.
- Aplicaciones de terapia profunda, 20 pesetas sesión.
- Corrientes galvánica, farádica, galvanofarádica y masaje vibratorio, 10 pesetas sesión.
- Corrientes de alta frecuencia, estulvio, fustigación, electrolisis, etc., 15 pesetas sesión.
- Diatermia y lámpara de cuarzo o sol artificial, 10 pesetas sesión.

Base décima. Esta ordenanza entrará en vigor en 1.º de julio de 1926 y estará vigente mientras lo esté el presupuesto a que queda afectada.

A los colaboradores espontáneos se les advierte que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia.

# Ferrocarril Santander Mediterráneo

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

## EXPROPIACIONES

Examinado el expediente de expropiación de fincas que en todo o en parte han de ser expropiadas en el término municipal de Cabezón de la Sierra, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, sección Salas-San Leonardo; y

Resultando: Que durante el plazo de información pública iniciada por el anuncio inserto en el «Boletín Oficial», de 2 de Junio próximo pasado, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, y si sólo se han presentado escritos ante la mencionada Alcaldía respectiva a la rectificación de nombres de propietarios que figuran en la oportuna relación, escritos que nada afectan a los objetos de la referida información pública.

Considerando: Que el expediente se viene tramitando con estricta sujeción a la vigente ley de Expropiación forzosa y Reglamento para su aplicación. Visos los artículos 20 y siguientes de la citada Ley y 25 y sucesivos de su Reglamento.

Venga en decetar la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo los que se crean perjudicados recurrir al alzado, durante el plazo de los ocho días siguientes, ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, así como también se notifica a todos los propietarios interesados el derecho que les asiste, para designar por sí, y ante la Alcaldía de Cabezón de la Sierra, persona que les represente en las sucesivas operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que de no hacerlo así durante el expresado plazo o designar persona que no reúna las condiciones que determinan los expresados artículos, será firme esta providencia y declarados conformes con el peritaje de la Compañía expropiante, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes.

Burgos, 6 de Agosto de 1926.—El gobernador interino, FRANCISCO J. PALACIOS

## Oposiciones a Correos

200 plazas para el Cuerpo de aspirantes (Gaceta de Madrid del 28). Preparación para estos y para el Cuerpo Técnico, por oficiales del mismo.

## Academia Pérez-Hernández

La que más plazas ha obtenido en todas las convocatorias como puede comprobarse. Para informes, reglamentos, etc., al Director, don Manuel Pérez Hernández, Martínez del Campo, 15, entresuelo, o en Correos, Negociado de Lista.

## Preparación para auxiliares femeninos

**FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS**  
Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según las plazas. Compra y venta de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliga.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores, sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

## PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)  
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.  
Almirante Bonifaz, 13. 1.º derecha.

# La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que el día veintiséis del actual, a las once horas, se reunirá esta Junta con el fin de examinar las proposiciones presentadas para adquirir los artículos necesarios a las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos anexos de Bilbao, Palencia, Santander y Santoña. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, dirigidas al Sr. Presidente de la misma y deberán ajustarse al modelo inserto. Si dos o más proposiciones resultasen iguales, contendrán sus autores entre sí por puja a la llana durante el tiempo de quince minutos, y transcurrido este plazo subsistirá la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo. El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes de los citados Establecimientos, no facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. A la oferta se acompañará el 10 por 100 del importe de la misma, depositado en la Caja del Parque de Intendencia de Burgos, hasta las diez horas del día señalado. Los artículos que podrán adquirirse para los referidos Establecimientos, son los siguientes:

**PARQUE DE BURGOS**  
393 quintales m. de harina de todo pan; 2.732 de cebada; 3.428 de paja pimiento.

**DEPOSITO DE BILBAO**  
7 quintales m. de harina de 1.ª; 50 de harina de todo pan; 300 de cebada; 600 de paja de pimiento; 10 de carbón de cok; 25 de hulla; 50 de leña; 36 litros de petróleo.

**DEPOSITO DE PALENCIA**  
50 quintales m. de harina de todo pan; 400 de cebada; 500 de paja de pimiento; 30 de carbón de cok.

**DEPOSITO DE SANTANDER**  
55 quintales m. de harina de todo pan; 215 de cebada; 264 de paja de pimiento; 35 de carbón de cok; 125 de leña.

**DEPOSITO DE SANTONA**  
10 quintales m. de harina de 1.ª; 270 de cebada; 50 de hulla.  
Burgos 9 de Agosto de 1926.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, MARTIN J. V. DE B. El Presidente, GIL

## MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... número... Interado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de... fecha... de... para la adquisición de varios artículos necesarios en el Parque de Burgos y sus Depósitos anexos, y del pliego de condiciones que en el mismo se elude, se comprometo a obligar con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar el quintal métrico de... para la plaza de... pesetas... céntimos; el litro de petróleo para la plaza de... pesetas... céntimos... etc, etc, acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente, de... clase, expedida en... el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece, y el recibo que justifica haber depositado en el Parque de Intendencia... pesetas, importe del 10 por 100 del total de mi oferta como garantía. Los artículos que ofrece son de producción nacional.  
Firma y rubrica. De... de 19... (firma y rubrica).

## Caldas de Oviedo

REUNIA... CANTARROS... GRUBER... MAS CURADA

BRAN HOTEL... TODO CONFORT 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico Director: DON HIROKITO RO DRIGUEZ RINELEA, Catedrático de Higiene y Patología de la Facultad de Medicina de Madrid.

# Bibliografía

## LOS PRINCIPES DE LA LITERATURA

Los amigos del Libro español están de enhorabuena con motivo de haber comenzado la benemérita Editorial Cervantes, de Barcelona, la publicación de su nueva biblioteca «Los Principes de la Literatura».

Las condiciones materiales de presentación son verdaderamente incomparables. La cubierta de papel que ostenta una bella tricornia y que resguarda las tapas en pegamoides finamente estampadas, las guardas, la decoración interior del libro, la impresión, el papel, el formato, todos los detalles, en fin, de un hermoso libro, han sido cuidadosamente estudiados y revelan un buen gusto y un amor al libro que no estamos acostumbrados a ver en ediciones dedicadas a la gran masa de lectores, en ningún país del mundo. Estos bellísimos libros han de obtener seguramente una acogida entusiasta, que justifica, no sólo su presentación elegante, artística y suntuosa, sino la baratura de los mismos y el mérito extraordinario de los originales.

«Los principes de la Literatura» comienzan dándonos a conocer la mejor novela de ambiente rural que se ha escrito en Europa: «Los campesinos», de Ladislao Reymont, obra dividida en cuatro tomos: «Otoño», «Invierno», «Primavera» y «Verano», y a la que se le ha concedido el premio Nobel de 1924.

La lectura del primer tomo, «Otoño», nos muestra la grandeza de esta creación maravillosa de Ladislao Reymont, el genial escritor polaco. La prensa de todo el mundo ha decretado fervorosos elogios a «Los campesinos», digna de ocupar un puesto entre esas obras cuya fama pasa las fronteras de los países donde han nacido y que los pueblos, pasmados de admiración, se transmiten unos a otros, según ha dicho «La Revue des Jeunes», de París.

«Los campesinos» es una obra maestra, que ha sido traducida directamente del polaco por el profesor de lenguas y literaturas eslavas señor Slaby y por don Fernando Giral.

Esta obra, magnífica en todos los sentidos, se vende al precio de 4,30 pesetas en las buenas librerías.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

## HIPOFOSITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

¡Rechace las falsas imitaciones que no llevan en la etiqueta este tipo de HIPOFOSITOS SALUD!

# ¿Cómo puede usted saber

que la leche con que cría sus hijos no proviene de una vaca tuberculosa y puede ser la causa de que sus hijos padezcan de tuberculosis, la terrible enfermedad que tantas víctimas causa diariamente entre los niños?

# GLAXO

es el alimento perfecto; garantizado, libre de los gérmenes de la tuberculosis.

GLAXO es también el alimento ideal para enfermos y ancianos.

Aviso.—Rechace las latas con litografías extranjeras por clandestinas y prohibidas, que solo comerciantes desaprensivos pueden ofrecerle sin garantía y exija siempre que lleven el nombre de los

**Importadores exclusivos para España y Marruecos Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)**  
Infantes, número 31.—Madrid.

Representante en Burgos:  
**VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE**  
Plaza de Prim, número 21